



CONCURSO DE DANZA DEL BAIX MONTSENY

**4 Y 5 DE MARZO DE 2023
SANT CELONI**

BASES

4 Y 5 DE MARZO DE 2023

LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO SUPONE LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES

CONDICIONES

Pueden participar estudiantes de danza de cualquier nacionalidad de edad comprendida entre **6 y 22 años cumplidos en fecha de 4 de marzo de 2023**.

No pueden participar conservatorios, centros profesionales, asociaciones o escuelas de danza concertadas o subvencionadas en parte o en su totalidad por el gobierno o el Estado.

Todos los alumnos deben inscribirse a través de un profesor, centro o escuela de danza. No se aceptarán candidatos por libre.

En ningún caso se permitirá copiar coreografías de otros coreógrafos, exceptuando el repertorio clásico

En las categorías con menores de edad el jurado podrá penalizar por actitudes o gestos inapropiados para la edad del participante.

Las inscripciones serán aceptadas por estricto orden de llegada. Se harán efectivas una vez realizado el pago.

Una vez realizadas las inscripciones no se reembolsará el importe bajo ningún concepto.

La organización se reserva el derecho de cancelación, modificación o cambios.

CATEGORÍAS

En caso de que una categoría no tuviera el número mínimo de inscripciones, la organización se reserva el derecho de disolver la categoría o juntarla con otra de características similares teniendo en cuenta la inicial.

En las categorías de 6 a 9 años se valorará que tanto la coreografía como el tema escogido muestre el conjunto de aptitudes artísticas del niño/a arriba del escenario y que sea adecuado a sus capacidades.

GRUPAL

En la categoría grupal **cada escuela solo podrá presentar 2 coreografías en cada categoría.**

Deben tener un **mínimo de 4 intérpretes** en todas las categorías y no hay máximo de intérpretes pero tener en cuenta las dimensiones del escenario (16m ancho X 7m de profundidad).

En las categorías de 6 a 9 años se valorará que la coreografía así como el tema escogido muestren el conjunto de aptitudes artísticas del niño/a en el escenario y que sea adecuado a sus capacidades.

La categoría vendrá establecida por el/la participante de más edad.

Excepcionalmente se permitirá que 2 integrantes del grupo pasen en un año de la edad establecida en los grupos de 6 personas.

GRUPAL CLÁSICA

- ▶ Danza clásica I (CLA-I) - Niños/as de 6 a 9 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza clásica II (CLA-II) - Niños/as de 10 a 13 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza clásica III (CLA-III) - Chicos/as de 14 a 17 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza clásica IV (CLA-IV) - Chicos/as de 18 a 22 años, ambos incluidos.

GRUPAL CONTEMPORÁNEA

- ▶ Danza contemporánea I (CON-I) - Niños/as de 6 a 9 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza contemporánea II (CON-II) - Niños/as de 10 a 13 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza contemporánea III (CON-III) - Chicos/as de 14 a 17 años ambos incluidos.
- ▶ Danza contemporánea IV (CON-IV) - Chicos/as de 18 a 22 años ambos incluidos

GRUPAL JAZZ

Las categorías de jazz engloban las diferentes modalidades de esta disciplina.

- ▶ Danza Jazz I (JAZZ-I) - Niños/as de 6 a 9 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza Jazz II (JAZZ-II) - Niños/as de 10 a 13 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza Jazz III (JAZZ-III) - Chicos/as de 14 a 17 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza Jazz IV (JAZZ-IV) - Chicos/as de 18 a 22 años, ambos incluidos.

GRUPAL DANZAS URBANAS

- ▶ Danzas Urbanas (Baby) - Niños/as de 6 a 9 años, ambos incluidos.
- ▶ Danzas Urbanas (Infantil) - Niños/as de 10 a 12 años, ambos incluidos.
- ▶ Danzas Urbanas (Junior) - Chicos/as de 13 a 15 años, ambos incluidos.
- ▶ Danzas Urbanas (Juvenil) - Chicos/as de 16 a 19 años, ambos incluidos.

DÚOS

Es necesario que los participantes **tengan la edad correspondiente**. En esta categoría **cada pareja solo podrá presentar una coreografía en cada disciplina**.

DÚOS CLÁSICA

- ▶ Dúos clásica I (DCLA-I) – Niños/as de 6 a 9 años, ambos inclusive.
- ▶ Dúos clásica II (DCLA-II) – Niños/as de 10 a 13 años, ambos inclusive.
- ▶ Dúos clásica III (DCLA-III) - Chicos/as de 14 a 17 años, ambos inclusive.
- ▶ Dúos clásica IV (DCLA-IV) – Chicos/as de 18 a 22 años, ambos inclusive.

DÚOS CONTEMPORÁNEA

- ▶ Dúos contemporánea I (DCON-I) – Niños/as de 6 a 9 años, ambos inclusive.
- ▶ Dúos contemporánea II (DCON-II) - Niños/as de 10 a 13 años, ambos inclusive.
- ▶ Dúos contemporánea III (DCON-III) – Chicos/as de 14 a 17 años, ambos inclusive.
- ▶ Dúos contemporánea IV (DCON-IV) – Chicos/as de 18 a 22 años, ambos inclusive.

DÚOS JAZZ

- ▶ Dúos jazz I (DJAZZ-I) – Niños/as de 6 a 9 años, ambos inclusive.
- ▶ Dúos jazz II (DJAZZ-II) – Niños/as de 10 a 13 años, ambos inclusive.
- ▶ Dúos jazz III (DJAZZ-III) – Chicos/as de 14 a 17 años, ambos inclusive.
- ▶ Dúos jazz IV (DJAZZ-IV) – Chicos/as de 18 a 22 años, ambos inclusive.

DÚOS DANZAS URBANAS

- ▶ Dúos urbanes (DBaby) – Niños/as de 6 a 9 años, ambos inclusive.
- ▶ Dúos urbanes (DInfantil) – Niños/as de 10 a 12 años, ambos inclusive.
- ▶ Dúos urbanes (DJúnior) – Chicos/as de 13 a 15 años, ambos inclusive.
- ▶ Dúos urbanes (DJuvenil) – Chicos/as de 16 a 19 años, ambos inclusive.
- ▶ Dúos urbanes (DSenior) – Chicos/as de 19 a 22 años, ambos inclusive.

INDIVIDUAL

En la categoría individual es necesario que los participantes **tengan la edad correspondiente**. En esta categoría **cada bailarín/a solo podrá presentar una coreografía en cada disciplina**.

INDIVIDUAL CLÁSICO

- ▶ Mini clásico (MIN-CLA) - niños/as de 6 a 9 años, ambos incluidos. No están permitidas las puntas.
- ▶ Infantil clásico (INF-CLA) – Niños/as de 10 a 12 años, ambos inclusive. No estan permitidas las puntas.
- ▶ Repertori clásico A (REP-A) - Chicos/as de 13 a 15 años, ambos incluidos. Obligatorio puntas chicas.
- ▶ Repertori clásico B (REP-B) - Chicos/as de 16 a 19 años, ambos incluidos. Obligatorio puntas chicas.

DANZA CONTEMPORÁNEA SOLO

- ▶ Danza contemporánea solo (CON-S III) - Chicos/as de 14 a 17 años, ambos incluidos.
- ▶ Danza contemporánea solo (CON-S IV) - Chicos/as de 18 a 22 años, ambos incluidos.

INDIVIDUAL JAZZ

- ▶ Jazz solo (JAZZ-S III) - Chicos/as de 14 a 17 años, ambos inclusive.
- ▶ Jazz solo (JAZZ-S IV) - Chicos/as de 18 a 22 años, ambos inclusive.

INDIVIDUAL DANZAS URBANAS

- ▶ Danzas Urbanas (Mini solista) - Chicos/as de 10 a 15 años, ambos incluidos.
- ▶ Danzas Urbanas (Solista) - Chicos/as de 16 a 22 años, ambos incluidos.

JURADO

El jurado estará formado por profesionales de la danza de las distintas especialidades y la Directora del Concurso.

El jurado valorará, sobre 5 puntos, los siguientes aspectos: Impresión artística, ejecución técnica y composición coreográfica.

Las decisiones del jurado son definitivas y no se admitirán reclamaciones. Todos los miembros del jurado tienen formación y experiencia profesional y la organización confía plenamente en su criterio.

Unos días después del concurso se enviarán las puntuaciones a cada escuela. **En ningún caso se podrán solicitar el mismo día del Concurso.**



Isabel Notivoli
Presidenta TALP
Directora



José Mª López Santamaria
Director artístico
Bailarín, coreógrafo y profesor de danza clásica

Titulado en danza clásica por el Conservatorio Profesional de Danza del Institut del Teatre y en Coreografía y Técnicas de Interpretación de la Danza por el Conservatorio Superior de Danza del Institut del Teatre.

Empieza su carrera como bailarín profesional en el Theatersommer Netzeband y posteriormente en el Teatro Estatal de Schwerin (Alemania).

Durante su trayectoria artística ha bailado en el Gran Teatre del Liceu, en el Teatro Real y en la Ópera Berlioz.

Bailarín intérprete en el Conservatorio Superior de Danza de Barcelona y coreógrafo y director de su

propia compañía con la que montó un espectáculo infantil de teatro y danza adaptado a la lengua de signos catalana.

Profesor de danza clásica en diferentes Escuelas de Danza Autorizadas por el Departament d'Ensejament.

Director artístico del Concurso de Danza del Baix Montseny desde el 2016.

Técnico especialista en la rama Administrativa y Comercial.



Eugènia Mur
Bailarina y profesora de jazz y claqué

Graduada en Coreografía y Técnicas de Interpretación de la Danza por el Conservatorio Superior de Danza del Institut del Teatre.

Amplia su formación con cursos de interpretación con Boris Rotenstein en el Col·legi del Teatre, intensivos de teatro musical en la Escuela Memory, y con diferentes cursos de doblaje y actuación delante de la cámara.

Ha actuado en diferentes tipos de espectáculos como actriz y bailarina, colaborado con el Escac y realizado películas y programas de televisión.

Formó parte del cuerpo de baile del musical "Moustache, The Rhythm Musical" en el Teatro Apolo de

Barcelona, ha sido jurado de diferentes concursos de danza y acualmente compagina su carrera artística con su labor como docente.



Marc Codony
Bailarín, coreógrafo y profesor de danzas urbanas

Inicia su formación en el mundo de las danzas urbanas recibiendo clases de Breakdance y Hip-Hop ampliando posteriormente sus estudios en diferentes escuelas de Barcelona, Madrid, Londres, Italia, Los Angeles y Nueva York.

Especializado en Hip-Hop y diferentes estilos de las danzas urbanas como Dancehall, Voguing, Whacking, entre otros, así como más adelante en danza contemporánea.

Ha trabajado como bailarín para distintos cantantes reconocidos, realizado trabajos para diferentes marcas de prestigio y actuado en un programa de televisión.

Coreógrafo y director de su propia compañía con la que ha creado un espectáculo de danza multidisciplinar y diferentes rodajes de videoclips y con la que actúan en distintos festivales de danza y compiten a nivel nacional.

Actualmente trabaja como bailarín freelance y en diferentes Escuelas de Danza de Barcelona.

Daniel Corrales



Bailarín y profesor de danza contemporánea

Nacido en Barcelona, realiza su formación en danza clásica y contemporánea. Ha trabajado en diferentes compañías como Metros, Plan B, AADK Berlín, Gelabertazzopardi, Standttheater Sankt Gallen y Sol Picó.

También ha participado en numerosas producciones nacionales e internacionales trabajando con directores como Lindsay Kemp, Calixto Bieito, Mario Gas, Phyllida Lloyd, David McVicar, Mario Gas, Robert Carsen y Thomas Wilhem entre otros.

Actualmente combina sus trabajos como intérprete con los de la docencia, realizando cursos de formación y entrenamiento a profesionales.

También ha formado parte del jurado en varios concursos de danza nacionales y es licenciado en Administración y dirección de empresas por la UB



Blanca Ferrer Carsi
Bailarina y profesora de danza clásica

Titulada en danza clásica por el Conservatorio Profesional del Institut del Teatre y la Escuela de Música y Danza de Colonia (Alemania).

En su trayectoria profesional ha formado parte como intérprete en diferentes compañías de Alemania y Barcelona, donde ha podido trabajar con coreógrafos de prestigio como I.Lazarov, R.Dömmmer, M.Bigonzetti, John Neumeier, Lazzini, Vladimir Derivianko, Uwe Scholz, Mar Gómez y Ramon Oller entre otros.

A partir del 2008 forma parte del Equipo docente del Conservatorio Superior de Danza de Barcelona y de la Compañía IT Dansa del Institut del Teatre. Actual Subdirectora del CSD.

DURACIÓN

Las coreografías grupales de clásico, contemporáneo, jazz y danzas urbanas han de tener una duración máxima de 3 minutos.

Las coreografías individuales y de dúos de clásico, contemporáneo y jazz y danzas urbanas han de tener una duración máxima de 2 minutos 20 segundos.

En las variaciones del repertorio clásico la duración vendrá marcada por el propio repertorio.

El tiempo se contabilizará desde el inicio de la música o colocación en el escenario, hasta el final de la coreografía.

VESTUARIO Y ESCENOGRAFÍA

No está permitido traer ropa ancha que esconda las líneas corporales de los/de las intérpretes.

El vestuario de Danza clásica I (CLA-I), Dúos clásica I (DCLA-I), Mini Clásico (MIN-CLA), Contemporáneo I (CON-I), Dúos contemporánea I (DCON-I), Jazz I (JAZZ-I), Dúos jazz I (DJAZZ-I) y Dúos urbanas baby (Dbaby) ha de ser adecuado a la edad y al estilo de danza.

En la categoría de Repertorio clásico A (REP-A) y repertorio clásico B (REP-B), se tiene que respetar el vestuario correspondiente a la variación escogida.

Durante la entrega de premio se tiene que ir con el último vestuario con el que se haya actuado y sin la acreditación.

Recordamos que las medidas de seguridad del Teatro prohíben el uso de fuego, cigarros, velas, materiales inflamables, tóxicos y/o peligrosos no están aceptados, (humo y carboglace, están prohibidos) o cualquiera otro producto que pueda afectar a la coreografía siguiente como talco, resina, purpurina, plumas, etc.

En caso de precisar atrezzo y/o escenografía específicos. Queda bajo la responsabilidad de cada Escuela, su traslado, su colocación, su recogida y su custodia.

El tiempo total del montaje y del desmontaje no podrá exceder de 30 segundos.

Medidas escenario 16m. ancho por 7m. de profundidad.

FOTOGRAFÍAS Y GRABACIONES

Las imágenes captadas serán propiedad de la organización en cuanto a su reproducción y distribución. Estas grabaciones pueden ser utilizados con finalidad comercial o promocional, incluida la publicidad en beneficio de terceros, sean cuales sean los productos anunciados.

Los concursantes ceden estos derechos a la organización de forma permanente e irrevocable, sin límite de tiempo ni de lugar.

Sólo el comité organizador podrá acordar contratos con canales de televisión o bien particulares.

Los concursantes no tendrán derecho a cobrar honorarios por las grabaciones efectuadas durante la competición.

En esta edición, bajo petición previa, podréis obtener la grabación de vuestras coreografías.

CONSIDERACIONES FINALES

Las plazas son limitadas y aceptadas en estricto orden de llegada, se harán efectivas una vez efectuado el pago en el plazo indicado.

La organización no se hace responsable de contagios, lesiones y/o accidentes que se produzcan antes, durante o después del concurso (los participantes tienen la obligación de acudir debidamente asegurados).

Cada grupo participante, con menores de edad, tendrá que traer, como mínimo, una persona responsable por cada 10 participantes.

La organización no se hará responsable de las pertenencias personales de las/de los participantes en el concurso, tienen que permanecer en todo momento con los bailarines o con una persona responsable de cuidarlos.

Se recuerda que está totalmente prohibido comer y beber dentro del teatro.

Por consideración al público y a los concursantes no se permitirá la entrada a la sala una vez haya comenzado el Concurso.

No se podrá entrar ni salir durante el desarrollo del concurso, habrá que respetar las indicaciones del personal de sala.

Hace falta desconectar los teléfonos móviles y todo tipo de alarmas antes del inicio de la función y se ruega a los espectadores que eviten posibles estornudos u otros ruidos que puedan desconcentrar a los intérpretes y molestar al resto de público.

El concurso se reserva el derecho de admisión.

INSCRIPCIONES

LAS INSCRIPCIONES DEBERÁN REALIZARSE A PARTIR DEL 28 DE SEPTIEMBRE Y ANTES DEL 16 DE ENERO DE 2023

PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

Para formalizar la inscripción hay que seguir los siguientes pasos:

1. Rellenar el formulario de inscripción indicando, nombre de la Escuela, nombre y apellidos del niño/a, dirección, código postal y población, correo electrónico y teléfono de contacto, edad y categoría, una por cada participante en el caso de los grupos.

Copia del DNI o Pasaporte del participante.

Autorización firmada por el participante. En el caso de menores de edad tiene que firmar el representante legal y acompañarla del DNI o pasaporte del representante.

4. Realizar el pago

La participación en el concurso tiene un coste de:

Por bailarín:

Cuota básica única 18€ en concepto de inscripción (Que incluye las fotografías).

Por coreografía presentada:

9€ por persona-coreografía grupos

15€ por persona parejas.

12€ por cada variación individual.

Por profesor:

0€ 2 profesores por escuela (hay que indicar nombre y escuela para hacer acreditación)

8€ por profesor extra

Las escuelas que hagan efectivas las inscripciones antes del 21 de diciembre de 2022 obtendrán la gratuidad de los profesores extras.

Grabación en vídeo de vuestras coreografías:

10€ por cada coreografía

Forma de pago: transferencia a la Asociación de Baile Tots A La Pista TALP. En la siguiente entidad bancaria: BBVA ES80 0182 9798 280200062537. Preferentemente un único pago especificando en el concepto de la transferencia el nombre de la Escuela.

Envío documentación

Toda la documentación y el comprobante de pago debe enviarse telemáticamente **antes del 16 de enero de 2023** a:

info@concursdansamontseny.com

Las plazas son limitadas y en estricto orden de inscripción

Se considerará realizada la inscripción una vez recibida toda la documentación, el comprobante de pago y confirmación por parte de la organización.

La organización se reserva el derecho a excluir participantes que no presenten la documentación dentro del plazo establecido.

El hecho de inscribirse implica la aceptación del presente Reglamento sin condiciones y sin derecho a reembolso.

Para cualquier duda o aclaración nos pueden llamar o enviar un correo electrónico 626375243 (José Mª López) - *info@concursdansamontseny.com*

MÚSICAS

Los participantes tendrán que hacer llegar a la organización las músicas de las coreografías o variaciones que bailaran en **formato mp3**. Antes del **16 de enero de 2023**.

La música se puede hacer llegar indicando el enlace (WeTransfer o similar) telemáticamente a: *info@concursdansamontseny.com*

Cada música deberá presentarse en un archivo independiente, indicando en el nombre del archivo: el nombre del participante o grupo, el título de la canción y variación o coreografía a la que corresponde.

Cada participante se responsabilizará del pago de derechos de autor si correspondiera.

DESARROLLO

ACREDITACIONES

Los concursantes se tendrán que **presentar en el Teatre Ateneu de Sant Celoni (Carretera Vella, 25) el día 4 o 5 de marzo (según categoría) de 2023 a la hora que se les haya convocado** para acreditarse y conocer en que orden saldrán antes del inicio del concurso.

Para agilizar este trámite, el grupo esperará por orden de llegada con el DNI en la mano.

La acreditación se ha de llevar siempre en un lugar visible, exceptuando el momento de la actuación y durante la entrega de premios y se ha de mostrar a cualquier persona de la organización que lo solicite.

Las acreditaciones son indispensables para poder acceder a todas las dependencias del Teatre.

Siempre se seguirán las indicaciones de la organización.

La organización se reserva el derecho de admisión.

CONCURSO

El concurso tendrá lugar en el Teatre Ateneu de Sant Celoni los días **4 y 5 de marzo de 2023** y estará abierto al público en general sujeto a disponibilidad de entradas y aforo del teatro, con venta preferente hasta 15 días antes para las Escuelas de danza que tengan alumnos participando.

Cada participante tendrá que traer el 4 o 5 de marzo un pendrive con solo la música de su coreografía.

El orden de participación y distribución de los diferentes grupos será determinado por la dirección técnica, reservándose el derecho a posibles cambios.

Los profesores o acompañantes podrán acceder a camerinos con la acreditación correspondiente.

Será responsabilidad de cada bailarín estar preparado en su turno para empezar su actuación y se pedirá máximo silencio en las cajas mientras se espera para bailar.

Se permite el acceso a la zona de backstage de un profesor acreditado durante la actuación de sus alumnos, pero en ningún caso pueden contar los tiempos musicales bajo penalización en la nota de técnica.

Los días del concurso se aplicarán las medidas de prevención y de seguridad frente al Covid que indiquen las autoridades competentes en ese momento.

PREMIOS

Trofeos y diplomas de participación

Becas de hasta 250€ para formación en danza.

Premios MW Fotografía

Premios Boutique Klass Dance

Premios Ballet Papier

Libros de danza EspacioLogopedico

La decisión de otorgamiento de las becas será bajo la decisión conjunta de todos los miembros del jurado y pueden optar todos los participantes del concurso independientemente de la disciplina en la que participen.

El jurado podrá declarar un premio desierto.

Derecho de reclamación

Solo la organización tendrá derecho a dictar decisiones definitivas sobre cualquier variación de lo estipulado en las normas del Concurso.

Las decisiones del jurado serán definitivas y no admiten reclamaciones. En caso de duda sobre la interpretación de algún punto del reglamento, únicamente será válida la versión catalana de la normativa establecida.

COLABORADORES



Ajuntament de
Sant Celoni



Ballet Papier®